



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 36 /2023.

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE DAÑOS GRAVES CAUSADO POR LA OPERACIÓN DE UN BUQUE- SURTIGAS S.A. E.S.P. REMOLCADOR ROSA 15012021-013.

PARTES: PROPIETARIO, ARMADOR, TRIPULACION DE LOS REMOLCADORES ODIN, ROSA, SURTIGAS E.S.P. Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2023, A TRAVES DEL CUAL EL CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA EN RELACIÓN CON SOLICITUD PRESENTADA POR LA DOCTORA CARIME PUELLE GUTIERREZ, EN CALIDAD DE APODERADA DE LA SOCIEDAD ASTIVIK S.A., DE FECHA 13 DE MARZO, PROCEDE EL DESPACHO A RESOLVER ACCEDER AL MISMO UN TÉRMINO ADICIONAL DE 05 DÍAS HÁBILES, DE ACUERDO CON LO ORDENADO EN AUDIENCIA DE FECHA 08 DE MARZO DEL AÑO 2023 Y EN CONSECUENCIA Y EN ARAS DE DAR EL IMPULSO PROCESAL CORRESPONDIENTE PROCEDE EL DESPACHO A FIJAR EL DÍA 24 DE MAYO DEL AÑO 2023, A LAS 08:30 HORAS, PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA Y ESCUCHAR EN DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO A LOS SEÑORES:SEÑOR HUGO ARMANDO DE PAHOLA BARRIOS, CAPITÁN DE LA MN ODIN PARA LA FECHA DE LOS HECHOS. SEÑOR MANUEL JOSÉ MARTELO THORRENS, EN CALIDAD DE CAPITÁN DEL REMOLCADOR ROSA I.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOS (02) DE MAYO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 17:00 HORAS.

PD MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ
Asesora Jurídica CP



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

Cartagena de Indias D. T. y C. Veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Investigación Jurisdiccional No. 15012021-013 por siniestro marítimo de daños graves causados por la operación de un buque- Tubería De Surtigas.

En relación con solicitud presentada por la doctora CARIME PUELLE GUTIERREZ, en calidad de apoderada de la sociedad ASTIVIK S.A., de fecha 13 de marzo, procede el despacho a resolver acceder al mismo un término adicional de 05 días hábiles, de acuerdo con lo ordenado en audiencia de fecha 08 de marzo del año 2023.

En consecuencia y en aras de dar el impulso procesal correspondiente procede el despacho a fijar el día **24 DE MAYO DEL AÑO 2023, A LAS 08:30 HORAS**, para llevar a cabo diligencia de audiencia pública y escuchar en declaración bajo la gravedad de juramento a los señores:

- Señor HUGO ARMANDO DE PAHOLA BARRIOS, Capitán de la MN ODIN para la fecha de los hechos.
- Señor MANUEL JOSÉ MARTELO THORRENS, en calidad de capitán del remolcador Rosa I.

Comuníquese y cúmplase,

Capitán de Navío **JAVIER ENRIQUE GÓMEZ TORRES**
Capitán de Puerto de Cartagena.